

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN
Expte.: 2018/0001274

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto Simplificado. Precio único criterio de adjudicación.

OBJETO

Acta de apertura del SOBRE número nº 2 conteniendo la documentación relativa a los criterios de adjudicación del procedimiento abierto simplificado con el precio como único criterio de adjudicación convocado para la contratación de la ejecución de las obras de reforma puntual (reparación) del Mercado de Abastos de La Candelaria.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

D^a. Ana Rosa Ambrossiani Fernández- Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

Vocales:

D^a Fátima Montenegro Gil- Jefa de Servicio de Participación Ciudadana

D^a María Ugart Portero- Adjunta del Servicio de Gobierno Interior

Rocio Guerra Macho- Servicio de Intervención

D.Diego Gómez García- Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes

D.Fernando Manuel Gómez Rincón Oficial Mayor

D.Pablo Rodríguez Zulategui- Jefe de Servicios de Parques y Jardines

Secretaria:

D^a.Sofía Navarro- Jefe de Servicio de Contratación

ANUNCIO DE LICITACION

Plataforma de Contratación- 23 de octubre de 2018

Sevilla, 20 de noviembre de 2018

HORA: 9:30 horas

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

Por la Presidencia se declara abierto el acto poniendo de manifiesto el informe emitido por el Servicio de Consumo en relación a las empresas presentadas a la licitación y que literalmente transcrito dice:

Código Seguro De Verificación:	grOQf6hiOiRbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	11/12/2018 08:06:23
	Sofía Navarro Roda	Firmado	10/12/2018 14:45:15
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/grOQf6hiOiRbV6W4GhhBQw==		



“Servicio: Servicio de Consumo

Expte: 2018/001274 Instruido con motivo de la contratación de las obras de reforma puntual (reparación) del Mercado de Abastos de La Candelaria.

Objeto: Solucionar diferentes patologías del Mercado.

Valor estimado del contrato: 157.158,67 €

Importe del IVA (21%): 33.003,32 €

Importe Total: 190.161,99 €

Procedimiento y forma de adjudicación: Procedimiento Abierto Simplificado Único
Criterio. Precio.

Publicidad: Se publica en la Plataforma de Contratación del Estado el día 23 de octubre de 2018, estableciéndose como plazo máximo de presentación de solicitudes el día 12 de noviembre de 2018.

Solicitudes presentadas:

Según informe de la Jefa de Servicio de Registro General de 12 de noviembre de 2018, se han recepcionado las presentadas por:

- FSM FERSUMAR Y EQUIPAMIENTO S.L; RE: 00900029349; EL 7 noviembre de 2018 (2 sobres)
- ENERGÍAS ALTERNATIVAS DE LA SIERRA DE CÁDIZ SL; RE: 00900029844; el 12 de noviembre de 2018 (2 sobres)
- ESTUDIOS Y EJECUCIONES S.A; RE: 00900029872; el 12 de noviembre de 2018 (2 sobres)
- ICC SL; RE: 00900029867; el 12 de noviembre de 2018 (2 sobres)
- JOSÉ DIEGO GONZÁLEZ BENAVIDES; RE: 00900029928; el 12 de noviembre de 2018 (2 sobres)
- CAISOL S.L; RE: 00900029947; el 12 de noviembre de 2018 (2 sobres)
- LÓPEZ SEQURA, PROYECTOS Y OBRAS S.L; RE: 00900029976; el 12 de noviembre de 2018 (2 sobres)
- EDIMEN S.L; RE:00900029995; el 12 de noviembre de 2018 (2 sobres)
- APIMOSA S.L; RE: 00900030004; el 12 de noviembre de 2018 (2 sobres)
- OBRATEC CONSTRUYE, SL; RE: 00900030008; el 12 de noviembre de 2018 (2 sobres)

En virtud de lo acordado por la Mesa de Contratación, en sesión de 24 de marzo de 2015, por esta unidad tramitadora se procede, en primer lugar al recuento de las proposiciones recibidas desde el Registro General.

A continuación con fecha 15 de noviembre de 2018, se procede a la apertura de los sobres nº 1 presentados en tiempo y forma, se deja constancia de la documentación presentada:

FSM FERSUMAR Y EQUIPAMIENTO S.L

La documentación presentada en el sobre nº1 es la que sigue:

Código Seguro De Verificación:	grOQf6hiOiRbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	11/12/2018 08:06:23	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	10/12/2018 14:45:15	
Observaciones		Página	2/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/grOQf6hiOiRbV6W4GhhBQw==			

1. Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos para contratar, autorización para recabar datos de carácter tributario y de la seguridad social, autorización para la práctica de notificaciones en una dirección de correo electrónico y declaración de pertenencia a grupo de empresas vinculadas. (Anexo IV)
2. Declaración subcontratación.

ENERGÍAS ALTERNATIVAS DE LA SIERRA DE CADIZ SL

La documentación presentada en el Sobre nº 1, es la que sigue

1. Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos para contratar, autorización para recabar datos de carácter tributario y de la seguridad social, autorización para la práctica de notificaciones en una dirección de correo electrónico y declaración de pertenencia a grupo de empresas vinculadas. (Anexo IV).
2. Declaración subcontratación.
3. Clasificación.
4. Solicitud de inscripción en el Registro oficial de licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ESTUDIOS Y EJECUCIONES S.A

La documentación presentada en el Sobre nº 1, es la que sigue:

1. Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos para contratar, autorización para recabar datos de carácter tributario y de la seguridad social, autorización para la práctica de notificaciones en una dirección de correo electrónico y declaración de pertenencia a grupo de empresas vinculadas. (Anexo IV)
2. DEUC
3. Declaración no subcontratación.
4. Compromiso adscripción de medios.

ICC S.L

La documentación presentada en el Sobre nº 1, es la que sigue:

1. Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos para contratar, autorización para recabar datos de carácter tributario y de la seguridad social, autorización para la práctica de notificaciones en una dirección de correo electrónico y declaración de pertenencia a grupo de empresas vinculadas. (Anexo IV).
2. DEUC.
3. Certificado de inscripción en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
4. Clasificación y declaración vigencia.

JOSE DIEGO GONZÁLEZ BENAVIDES

La documentación presentada en el Sobre nº 1, es la que sigue:

1. Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos para contratar, autorización para recabar datos de carácter tributario y de la seguridad social, autorización para la práctica de notificaciones en una dirección de correo electrónico y declaración de pertenencia a grupo de empresas vinculadas. (Anexo IV).
2. DNI

CAISOL S.L

La documentación presentada en el Sobre nº 1, es la que sigue:

1. Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos para contratar, autorización para recabar datos de carácter tributario y de la seguridad social, autorización para la práctica de notificaciones en una dirección de correo electrónico y declaración de pertenencia a grupo de empresas vinculadas. (Anexo IV).

LOPEZ SEQUERA, PROYECTOS Y OBRAS SL

Código Seguro De Verificación:	grOQf6hiOiRbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	11/12/2018 08:06:23	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	10/12/2018 14:45:15	
Observaciones		Página	3/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/grOQf6hiOiRbV6W4GhhBQw==			

La documentación presentada en el Sobre nº 1, es la que sigue:

1. Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos para contratar, autorización para recabar datos de carácter tributario y de la seguridad social, autorización para la práctica de notificaciones en una dirección de correo electrónico y declaración de pertenencia a grupo de empresas vinculadas. (Anexo IV).
2. Clasificación.

EDIMEN SL

La documentación presentada en el Sobre nº 1, es la que sigue:

1. Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos para contratar, autorización para recabar datos de carácter tributario y de la seguridad social, autorización para la práctica de notificaciones en una dirección de correo electrónico y declaración de pertenencia a grupo de empresas vinculadas. (Anexo IV).
2. Certificado de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas clasificadas del Sector Público.
3. Declaración subcontratación.

APIMOSA SL

La documentación presentada en el Sobre nº 1, es la que sigue:

1. Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos para contratar, autorización para recabar datos de carácter tributario y de la seguridad social, autorización para la práctica de notificaciones en una dirección de correo electrónico y declaración de pertenencia a grupo de empresas vinculadas. (Anexo IV).
2. Clasificación y Declaración vigencia clasificación.
3. Declaración no subcontratación.
4. Compromiso adscripción de medios.

OBRATEC CONSTRUYE S.L

La documentación presentada en el Sobre nº 1, es la que sigue:

1. Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos para contratar, autorización para recabar datos de carácter tributario y de la seguridad social, autorización para la práctica de notificaciones en una dirección de correo electrónico y declaración de pertenencia a grupo de empresas vinculadas. (Anexo IV).
2. Solicitud de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas clasificadas del Sector Público.

A la vista de la documentación aportada en el sobre nº 1 se propone la admisión a la licitación de la presente contratación de las empresas referidas a continuación:

FSM FERSUMAR Y EQUIPAMIENTO S.L, ENERGÍAS ALTERNATIVAS DE LA SIERRA DE CÁDIZ S.L, ESTUDIOS Y EJECUCIONES SA, ICC SL, JOSÉ DIEGO GONZÁLEZ BENAVIDES, CAISOL SL, LÓPEZ SEQUERA PROYECTOS Y OBRAS SL, EDIMEN SL, APIMOSA SL, OBRATEC CONSTRUYE S.L.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº 2 correspondientes a los licitadores admitidos con los siguientes resultados:

1º Respecto al criterio de mejor oferta económica las proposiciones realizadas, IVA excluido, son las siguientes:

PRESUPUESTO LICITACIÓN

157.158,67 €

Código Seguro De Verificación:	grOQf6hiOiRbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	11/12/2018 08:06:23	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	10/12/2018 14:45:15	
Observaciones		Página	4/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/grOQf6hiOiRbV6W4GhhBQw==			

EMPRESAS	IMPORTE (SIN IVA)	BAJA	PUNTOS
LÓPEZ SEQUERA, PROYECTOS Y OBRAS, S.L.	107.826,56 €	31,39%	100,00
CAISOL, S.L.	114.521,52 €	27,13%	94,15
JOSE DIEGO GONZÁLEZ BENAVIDES	115.000,00 €	26,83%	93,76
ENERGÍAS ALTERNATIVAS DE LA SIERRA DE CÁDIZ, S.L.	116.281,70 €	26,01%	92,73
OBRATEC CONSTRUYE, S.L.	116.908,36 €	25,61%	92,23
I.C.C., S.L.	118.623,36 €	24,52%	90,90
ESTUDIOS Y EJECUCIONES, S.A.	122.740,92 €	21,90%	87,85
EDIMEL, S.L.	128.162,89 €	18,45%	84,13
FSM FERSUMAR Y EQUIPAMIENTO, S.L.	128.000,00 €	18,04%	83,72
APIMOSA, S.L.	139.525,47 €	11,22%	77,28

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

1-Evaluar y Clasificar las ofertas según la puntuación obtenida:

EMPRESAS	PUNTOS
LÓPEZ SEQUERA, PROYECTOS Y OBRAS, S.L.	100,00
CAISOL, S.L.	94,15
JOSE DIEGO GONZÁLEZ BENAVIDES	93,76
ENERGÍAS ALTERNATIVAS DE LA SIERRA DE CÁDIZ, S.L.	92,73
OBRATEC CONSTRUYE, S.L.	92,23
I.C.C., S.L.	90,90
ESTUDIOS Y EJECUCIONES, S.A.	87,85
EDIMEL, S.L.	84,13
FSM FERSUMAR Y EQUIPAMIENTO, S.L.	83,72
APIMOSA, S.L.	77,28

2. Proponer con adjudicatario a la empresa LÓPEZ SEQUERA, PROYECTOS Y OBRAS, SL por obtener mejor puntuación.

3. Requerir a la empresa propuesta como adjudicataria LÓPEZ SEQUERA, PROYECTOS Y OBRAS, SL por obtener la mejor puntuación para que presente la documentación de acuerdo con lo previsto en el art.159 LCSP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación:	gr0Qf6hiOiRbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	11/12/2018 08:06:23	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	10/12/2018 14:45:15	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gr0Qf6hiOiRbV6W4GhhBQw==			